



## Facultad de Formación de Profesorado y Educación

### ACTA JUNTA ORDINARIA DE CENTRO 9 DE ENERO DE 2020

En la sala de Juntas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, a 9 de enero, a las 13:15h en primera convocatoria, y a las 13:30 en segunda convocatoria, se constituye válidamente la Junta de Centro en la Sala de Juntas de la Facultad:

- Decanato: Manuel Álvaro, Araceli Calvo, Miguel Román, Mónica Sánchez, Carlos Tejero, Rocío Garrido, Beatriz Mangada, Marta Garrote.
- Invitados: Bianca Thoilliez.
- Administrador: Julián Negro.
- Departamentos: Pilar Aramburuzabala, Monserrat Pastor, Ángeles Saura, Vicente Martínez, Antonio Maldonado.
- Departamentos invitados:
- Profesores permanentes: M<sup>a</sup> Rosario Cerrillo, Héctor Monarca, Beatriz Bravo, Mario Díaz del Cueto, M<sup>a</sup> Jesús del Olmo, Roberto Ruiz Barquín, M<sup>a</sup> Nieves Martín Rogero.
- Profesores no permanentes: Laura Cañadas, Soledad Rappoport.
- Personal docente e investigador en formación: Ángel Méndez, Adrián Neubauer.
- Personal de Administración y Servicios: Daniel Díaz.
- Estudiantes: Ignacio Lizana, Rosa M<sup>a</sup> Larrañaga, Ana Isabel Bernete.

Excusan su asistencia: Jesús Manso, Tamara Ambrona, María Aguado, Claudia Messina, Isabel Alonso, Rosa M<sup>a</sup> Esteban, Ángela Morales, Marta Sandoval, Enrique Muñoz, María Fernández Agüero, Ariel Villagra, Alejandro Moreno, M<sup>a</sup> Luisa Martínez, Julia Corchado.



## 1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta por asentimiento.

## 2. Informe del Decano

- El Decano da la bienvenida a la Junta de Centro a los nuevos miembros que no se incorporaron a finales del pasado año.
- También presenta a la nueva Vicedecana de Practicum, Rocío Garrido, que sustituye al profesor Fernando Hernández. A ambos se agradece su inestimable colaboración.
- A pesar de que no estaba previsto en el orden del día, hay un asunto presupuestario sobre el que hay que informar a los miembros de la Junta. La Secretaria Académica y el Administrador comunican que, si bien el presupuesto para el año 2020 fue aprobado a finales del pasado año en Consejo de Gobierno, este no será efectivo hasta la aprobación de los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid. Estos últimos están prorrogados y, por lo tanto, también se han prorrogado en la universidad. Esto supone funcionar con el presupuesto del 2019, recibiendo cada mes una doceava parte del dinero. No se espera que esta situación se prolongue más allá de febrero. Mientras tanto, podemos trabajar sin ningún problema, siempre y cuando los gastos sean los habituales en los meses de enero y febrero. Una vez aprobados el presupuesto de la CAM y el de la universidad, se diseñará el presupuesto del 2020 para la Facultad y se llevará a la Comisión Económica para su aprobación, previa a la de la Junta de Centro.
- El Decano comunica que se ha enviado una invitación para el concierto de año nuevo y espera que todos disfrutemos de este evento.



## Facultad de Formación de Profesorado y Educación

### 3. Aprobación, si procede, de la asignación de estudiantes de prácticas

La Vicedecana de Practicum, Rocío Garrido, agradece la confianza depositada en ella para realizar esta tarea.

Se propone la aprobación de la asignación de estudiantes de prácticas según los datos ya enviados desde Secretaría y propuestos por el Vicedecano anterior.

El Decano agradece la buena disposición de todas las Direcciones de Departamento para poder asignar las tutelas de los estudiantes de prácticas. La intención de cara al futuro es adelantar el proceso en el tiempo para que tanto los Departamentos como el Vicedecanato y la Secretaría puedan trabajar con más holgura.

La Directora del Departamento de Educación Artística, Ángeles Saura, pregunta sobre la fecha de la comunicación oficial a los profesores desde Secretaría y cuándo estarán asignados los estudiantes en Sigma.

La Vicedecana comunica que ambos trámites se realizarán la próxima semana, y que para las prácticas de 4º se ha dejado un margen hasta mediados de febrero.

Se aprueba la asignación de estudiantes de prácticas por asentimiento.

### 4. Informe de la Delegada del Decano para Formación Continua y Empleabilidad

- Aprobación, si procede, de las nuevas propuestas de cursos de corta duración:

La Delegada del Decano para Formación Continua, Bianca Thoilliez, informa sobre las nuevas propuestas de cursos.

“Educación musical y diversidad funcional en Educación Infantil y Primaria” (Anexo 1).

“Iniciación al emprendimiento social” (Anexo 2).

“La danza tradicional como medio de atención a la diversidad cultural” (Anexo 3).



Se aprueban los nuevos cursos por asentimiento.

- Aprobación, si procede, de la renovación con cambios de los cursos de corta duración:

Bianca Thoilliez también informa sobre las renovaciones con cambios en el profesorado que los imparte o en los títulos de los cursos.

“Análisis de datos cualitativos con Atlas Ti aplicado a la investigación socioeducativa” (Anexo 4).

“Curso de Análisis de datos cuantitativos con SPSS aplicado a la investigación socioeducativa (nivel básico)” (Anexo 5).

“Curso de Análisis de datos cuantitativos con SPSS aplicado a la investigación socioeducativa (nivel avanzado)” (Anexo 6).

Se aprueban los cursos por asentimiento.

- Información de renovaciones sin cambios

La Delegada informa sobre los cursos que se renovarán sin cambios, que no es necesario aprobar en Junta de Centro.

## 5. Ruegos y preguntas

El Director del Departamento de Psicología, Antonio Maldonado, ruega el apoyo de la Junta para un asunto del PAS. Desde Vicegerencia han decidido no renovar algunas plazas administrativas de apoyo. Antonio Maldonado considera indispensable el trabajo de estos empleados en tareas administrativas y solicita el respaldo de la Junta de Centro para tomar



## Facultad de Formación de Profesorado y Educación

una decisión institucional al respecto y que nuestra Facultad se pronuncie en este sentido para que se mantengan estas plazas de apoyo.

El Decano solicita al Director del Departamento de Psicología que le remita la carta que van a enviar al Vicegerente de Recursos Humanos para hacérsela llegar personalmente mediante una reunión, al margen de las negociaciones del Gerente de nuestra Facultad.

Antonio Maldonado agradece el apoyo y plantea cómo interrogante dónde se toman estas decisiones, que considera que no son democráticas ni atienden a las necesidades de la Facultad. El Decano está de acuerdo con este punto y considera que se debe indagar al respecto.

Se levanta la sesión a las 14:15h

Decano,  
Manuel Álvaro

Secretaria Académica,  
Marta Garrote Salazar